

Expediente: 3957/10
Carátula: AHDL S. A. C/ KAPPA S.A.C.I.F.I.A. S/ RESOLUCION DE CONTRATO / INCUMPLIMIENTO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 27/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20161588440 - PAEZ DE LA TORRE, SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - RICARDO DE LUCA PUBLICIDAD S.A., -ACTOR
20080355218 - LEDESMA, JOSE ERNESTO-PERITO
27184713557 - SIGNORELLI, LILIANA GRACIELA-TERCERO
20331399346 - COLOMBRES, ADOLFO NICOLAS-POR DERECHO PROPIO
20080909765 - COLOMBRES, FEDERICO JOSE-POR DERECHO PROPIO
27301173364 - NOVILLO, RODOLFO NAPOLEON-POR DERECHO PROPIO
27301173364 - NOVILLO, ALEJANDRINA MARIA-POR DERECHO PROPIO
27184713557 - QUINTEROS, ADRIANA MABEL-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - POSSE, JULIO J.-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - MOLINA, HONORIO HUGO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - DIAZ SUAREZ, NESTOR-PERITO
20080909765 - AHDL S.A., -ACTOR
20331399346 - BESTANI, MARIA DEL VALLE VICTORIA-POR DERECHO PROPIO
20331399346 - KAPPA S.A.C.I.F.I.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES N°: 3957/10



H104138219928

Autos: AHDL S. A. c/ KAPPA S.A.C.I.F.I.A. s/ RESOLUCION DE CONTRATO / INCUMPLIMIENTO
- Expte. 3957/10

En 26/11/2024 Presento a despacho informando a V.E., los presentes autos fueron elevados a los fines de resolver los recursos de apelaciones concedidos mediante providencia del 01 de septiembre de 2023. Se informa que los recursos de apelación dispuestos en los puntos 1) y 3) de dicha providencia, se resolvieron mediante sentencia del 22 de febrero de 2024 en el incidente n° 1 formado a tal fin, que fue devuelto a origen el 12 de marzo de 2024. Asimismo, el recurso de apelación concedido en el punto 2) de dicho decreto, se encuentra pendiente de resolver en el incidente n° 5 que fue recibido en esta Sala el 13 de noviembre de 2024. Es cuanto puedo informar.

Secretaría. FDO: Dra. MARIA ALEJANDRA MOLINUEVO - SECRETARIA.- AA 3957/10

Actuación firmada en fecha 26/11/2024

Certificado digital:
CN=MOLINUEVO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27172684748

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.